



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
14 DE MAYO DE 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 (diez horas), del martes **14 (catorce)** del mes de mayo del año **2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; **Presidente Municipal de Colón, Qro., Ramiro Prado Bárcenas, los Síndicos Municipales María Leticia Espinoza Pérez y Antonio Rincón Jiménez, Regidores Maricela Hurtado Martínez, Cecilia Cabrera Yáñez, Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Luis Mora Sánchez, Juan Salinas Quiroz, Mario Ernesto Cabello Olguín y Leidy Cinthia Mejía de León;** asistidos por el **Lic. Cerjio Ríos Vargas** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día:**-----

- 1.- **Pase de lista de asistencia.**-----
- 2.- **Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.**-----
- 3.- **Lectura y aprobación del Acta número 086 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de abril de 2024.**-----
- 4.- **Informe de actividades y financiero del servicio público del Rastro y/o casa de matanza, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024.**-----
- 5.- **Asuntos Generales.**-----
- 6.- **Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes ocho miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pido Presidente Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presidente Municipal Ramiro Prado Bárcenas muchas gracias, Secretario. Previo a declarar formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y con la finalidad de regularidad el procedimiento correspondiente y dar cumplimiento a lo dispuesto por los numerales 45 en relación con el 65 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicito Secretario ponga a consideración de los miembros de este máximo Órgano de Gobierno un receso de treinta minutos, a efectos de que el inicio de la Sesión cumpla con los requisitos de Ley, respecto a la anticipación de la convocatoria.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas muchas gracias, Presidente. Ahora bien, pone a consideración la solicitud presentada por el Presiente Municipal a efecto que sea declarado un receso de treinta minutos, para cumplir con los requisitos de validez de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y no habiéndose registrado participaciones, procede

Acta núm. 087



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
14 DE MAYO DE 2024

a someterlo a votación por lo que solicita que los que estén a favor de un receso de treinta minutos, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de los presentes, la declaración de un receso de treinta minutos.-----

Una vez concluido el receso, se continúa con el punto del orden del día.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pido Presidente Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presidente Municipal Ramiro Prado Bárcenas muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento continuar con el desahogo del orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- Lectura y aprobación del Acta número 086 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de abril de 2024.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta número 086 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de abril de 2024 y en virtud de que fue turnada en tiempo y forma anexa a la convocatoria, solicita a este Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada. Por lo que les pregunta quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de los integrantes del Ayuntamiento, la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada. Acto continuo, somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento el contenido del Acta, por lo que pregunta que los que estén a favor, de la aprobación del contenido, lo manifiesten de forma económica levantando la mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de los integrantes del Ayuntamiento, el Acta número 086 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de abril de 2024.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.- Informe de actividades y financiero del servicio público del Rastro y/o casa de matanza, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas manifiesta que en virtud de que fue turnado en tiempo y forma anexo a la convocatoria el informe en referencia, se da por

Acta núm. 087



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
14 DE MAYO DE 2024

concluido este punto.-----

Concluido lo anterior, se continúa con el siguiente punto del orden del día.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asuntos Generales.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas con fundamento en el artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión. Y habiéndose registrado la participación de la Regidora Cecilia Cabrera Yáñez, se le otorga el uso de la voz.-----

Regidora Cecilia Cabrera Yáñez saluda a todos los presentes y a los ciudadanos que siguen la trasmisión, y le comenta al Presidente Municipal Ramiro Prado Bárcenas, que ha recibido diversas peticiones y mensajes de la ciudadanía de la Delegación de La Esperanza, respecto a quién es la autoridad auxiliar que se encuentra actualmente en funciones, ya que mencionan que el delegado con licencia ha estado haciendo uso de la oficina y de los espacios oficiales, lo que ha generando molestia y confusión entre la ciudadanía, por lo que considera importante dar una respuesta, considerando que es una Delegación bastante grande y que constantemente tiene necesidades en materia de seguridad, trámites y más, por lo que solicita si tiene alguna información al respecto se la hagan saber, para que sepa que contestar a la gente.-----

Presidente Municipal Ramiro Prado Bárcenas responde que precisamente el día de ayer, se sostuvo una reunión con los Secretarios para revisar el tema de la Delegación de La Esperanza y ya se está trabajando en el tema.-----

Regidora Cecilia Cabrera Yáñez solicita que le hagan llegar un oficio con la notificación de quien es la nueva autoridad auxiliar, de manera formal.-----

Presidente Municipal Ramiro Prado Bárcenas responde que sí, en cuanto se tenga la información se le hará de su conocimiento.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas no habiéndose registrado más participaciones informa al Presidente Municipal que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual indica que se puede proceder a la clausura de la presente.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, se clausura y levanta la presente siendo las **10:38 (diez horas con treinta y ocho minutos)** del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal Ramiro Prado Bárcenas** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas**, quien certifica y da fe.-----

Acta núm. 087



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
14 DE MAYO DE 2024**

C. Ramiro Prado Bárcenas
Presidente Municipal

C. María Leticia Espinoza Pérez
Síndico Municipal

C. Antonio Rincón Jiménez
Síndico Municipal

C. Maricela Hurtado Martínez
Regidora

Lic. Cecilia Cabrera Yáñez
Regidora

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez
Regidora

Ing. Jorge Luis Mora Sánchez
Regidor

C.P. Juan Salinas Quiroz
Regidor

C. Mario Ernesto Cabello Olguín
Regidor

C. Leidy Cinthia Mejía de León
Regidora

Lic. Cerjio Ríos Vargas
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 087